

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Ester MUÑOZ DE LA IGLESIA, Diputada por León, **Dña. Ana María PASTOR JULIÁN**, Diputada por Pontevedra, **Dña. María del Mar VÁZQUEZ JIMÉNEZ**, Diputada por Málaga, **Dña. Elvira VELASCO MORILLO**, Diputada por Zamora, **D. Antonio ROMÁN JASANADA**, Diputado por Guadalajara, **D. Rafael Benigno BELMONTE GÓMEZ**, Diputado por Sevilla, **D. Antonio CAVACASILLAS RODRÍGUEZ**, Diputado por Badajoz, **D. Bartolomé MADRID OLMO**, Diputado por Córdoba, **Dña. Carmen NAVARRO LACOB**A, Diputada por Albacete, **Dña. Esperanza REYNAL REILLO**, Diputada por Valencia, **Dña. Maribel SÁNCHEZ TORREGROSA**, Diputada por Almería, **D. Javier CELAYA BREY**, Diputado por Ceuta, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

La Confederación Estatal de Sindicatos Médicos (CESM) publicó el pasado 4 de abril de 2024 un comunicado sobre la situación actual de los facultativos en la Ciudad Autónoma de Ceuta en el que denuncia que “la escasez crónica de médicos en numerosos servicios de atención médica ha generado una desigualdad alarmante en comparación con otras áreas sanitarias, lo cual es indicativo de una falta de equidad”.

Desde CESM se plantea que “los ciudadanos de Ceuta no deberían recibir un trato de segunda clase y tienen derecho a ser atendidos con la misma calidad que el resto de los ciudadanos del país”.

Por ello se pregunta:

- ¿Se tiene previsto desde el Gobierno tomar en consideración la crítica realizada desde la Confederación Estatal de Sindicatos Médicos por “la

escasez crónica de médicos en numerosos servicios de atención médica” en la Ciudad Autónoma de Ceuta e impulsar, liderar, coordinar o poner en marcha en algún momento alguna medida de utilidad real con la que evitar que “los ciudadanos de Ceuta” reciban “un trato de segunda clase” y sean “atendidos con la misma calidad que el resto de los ciudadanos del país”?

De ser así, ¿Qué medidas se tiene previsto impulsar, liderar, coordinar o poner en marcha desde el Gobierno? ¿En qué consistirán exactamente esas medidas? ¿Cómo las consensuará con la Ciudad Autónoma de Ceuta? ¿Y con los representantes los profesionales sanitarios? ¿Qué recursos -tipos y cantidades- invertirá el Gobierno para aprobar y materializar dichas medidas? ¿En qué plazos reales de tiempo se tiene previsto desde el Gobierno impulsar, liderar, coordinar o poner en marcha esas medidas?

De no ser así, ¿Por qué razones?

Madrid, 16 de mayo de 2024

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL